

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA FIRMA DE PROYECTOS DE LEY
PARA REALOJAR FAMILIAS DEL SECTOR SAN TOMAS
Y ALBERGAR PACIENTES DE SIDA EN EL TUQUE**

13 DE FEBRERO DE 1988

PONCE, PUERTO RICO

ME COMPLACE ANUNCIARLES QUE HOY FIRMARÉ DOS PROYECTOS DE LEY QUE BENEFICIARÁN A LOS COMPUEBLANOS DE LA CIUDAD SEÑORIAL DE PONCE.

LAS MEDIDAS ASIGNAN \$600,000 PARA COMENZAR A REALOJAR LAS FAMILIAS QUE RESIDEN EN EL SECTOR SAN TOMÁS; Y PARA FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE DOS ALBERGUES PARA PERSONAS DESAMPARADAS Y PARA PACIENTES DE SIDA, EN EL BARRIO EL TUQUE.

CON LOS DINEROS ASIGNADOS SE ATIENDEN DOS DE LAS PRIORIDADES QUE PRESENTÉ EN EL MENSAJE SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL PAÍS EL PRIMERO DE FEBRERO ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

EN ESTA CEREMONIA EN LA CASA POVENTUD, SEDE DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA, DESEO DESTACAR LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR NUESTRA ADMINISTRACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y PROVEER HOGARES SEGUROS A LAS FAMILIAS PUERTORRIQUEÑAS.

PARA CONTINUAR CON ESTOS ESFUERZOS, UNA DE LAS RESOLUCIONES ASIGNA \$500,000 QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA PRIMERA ETAPA DEL REALOJO DE ALREDEDOR DE 300 FAMILIAS DEL SECTOR SAN TOMÁS.

ES DE CONOCIMIENTO GENERAL QUE EL REFERIDO SECTOR ESTÁ UBICADO EN LA FALDA DEL CERRO MAMEYES DE ESTA CIUDAD Y QUE, ADEMÁS, TIENE PELIGROSAS CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS EN LA CONFIGURACIÓN DEL TERRENO.

ES IMPERATIVO QUE RELOCALICEMOS EN TERRENOS MÁS SEGUROS A LAS FAMILIAS DEL SECTOR SAN TOMÁS PARA EVITAR UNA TRAGEDIA COMO LA OCURRIDA EN EL BARRIO MAMEYES, Y QUE COBRÓ TANTAS VIDAS CON EL DERRUMBE DEL CERRO MAMEYES DURANTE LAS TORRENCIALES LLUVIAS DE 1985.

LA SEGUNDA MEDIDA, ASIGNA \$100,000 PARA TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE DOS ALBERGUES EN EL BARRIO EL TUQUE, UNO PARA PERSONAS DESAMPARADAS Y OTRO PARA PACIENTES CON EL SÍNDROME DE INMUNO-DEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA).

LA OBRA TIENE UN COSTO DE \$440,000, HABIÉNDOSE ASIGNADO ANTERIORMENTE \$340,000 AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES, EL CUAL TIENE A SU CARGO LA SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS FACILIDADES.

LOS ALBERGUES, LOCALIZADOS EN EL BARRIO EL TUQUE Y QUE SERÁN OPERADOS POR LAS HERMANAS MISIONERAS DE LA CARIDAD QUE DIRIGE LA MADRE TERESA DE CALCUTA, CONSTARÁN DE DOS ESTRUCTURAS CON CAPACIDAD PARA 50 PERSONAS CADA UNA.

HOY LES ANUNCIO QUE EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ALBERGUES FUE FIRMADO EL JUEVES PASADO, LUEGO DE HABERSE CELEBRADO UNA SUBASTA AL RESPECTO.

LUEGO DE ESTAS PALABRAS PROCEDO, ESTAMPANDO MI FIRMA, A IMPARTIR MI APROBACIÓN A LAS MEDIDAS QUE REDUNDARÁN EN UN GRAN BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA PONCEÑA.

